

Avanza el proyecto para construir 80 apartamentos dotacionales en Betiondo

Ermua refuerza su alianza con el Gobierno vasco para promover la creación de las viviendas de alquiler en la zona norte

AINHOA LASUEN

ERMUA. La alcaldesa de Ermua, Beatriz Gamiz, y la concejala de Urbanismo, Rosi Cid, se reunieron recientemente con el viceconsejero de Vivienda del Gobierno vasco, Miguel de los Toyos, para revisar el progreso del proyecto de apartamentos dotacionales en Betiondo y fortalecer la colaboración en materia de vivienda en el municipio. El encuentro confirmó el estado avanzado del proyecto de apartamentos dotacionales en Betiondo, en la zona norte del municipio, que en pocos años ofrecerá una solución habitacional a colectivos con necesidades específicas, fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento y el Gobierno vasco.

Durante la reunión, se exploraron nuevas líneas de trabajo conjunto para ampliar las oportunidades de acceso a la vivienda en Ermua. La alcaldesa Gamiz destacó la importancia de la cooperación interinstitucional para abordar los desafíos sociales actuales. «Las instituciones debemos seguir trabajando de la mano para ofrecer soluciones habitacionales que permitan a nuestros vecinos y vecinas desarrollar su proyecto de vida en Ermua. Contar con la implicación del Gobierno vasco en este ámbito es clave para el futuro de nuestro municipio».

El viceconsejero De los Toyos, por su parte, subrayó que «la colaboración interinstitucional



Los apartamentos se construirán en la zona verde, al fondo a la izquierda, tras la antigua pista de calva. A. L.

como la que se da en este caso es el camino adecuado para que, entre las instituciones, el ámbito privado y, en definitiva, todos los agentes implicados en la promoción de vivienda protegida, seamos capaces de remar en la misma dirección para conseguir poner en el mercado más vivienda protegida y lograr que los demandantes tengan más posibilidades de acceder a una vivienda asequible». Además, añadió que «con el nuevo liderazgo de la alcaldesa se refuerzan estas vías de colaboración, permitiendo una mayor coordinación y eficacia en la implementación de políticas de vivienda en Ermua».

Ermua reafirma así su compromiso con una política de vivienda que prioriza el acceso a soluciones habitacionales ase-



Las responsables municipales en su reunión con el viceconsejero. AYTO.

quibles y adaptadas «y la colaboración con el ente autonómico, que es fundamental para avanzar en este objetivo».

De hecho, ya en febrero del año pasado el viceconsejero de Vivienda, Pedro Jauregui, dio el impulso inicial al proyecto, presentando en Ermua la nueva promoción de alojamientos dotacionales en alquiler de Betiondo. Serán alrededor de 80 apartamentos en régimen de arrendamiento distribuidos en dos parcelas colindantes que, según anunció Jauregui en aquel momento, «se esperan concluir aproximadamente en 2028, licitando la obra a comienzos de 2026». Ya entonces se calculaba que el plazo de ejecución sería de dos años y medio, por lo que la previsión apunta a 2028 como una probable fecha de conclusión.

No supera el 30% de ingresos

Los alojamientos dotacionales son apartamentos que, por sus características y por su carácter temporal —se puede vivir en ellos hasta cinco años con el pago mensual de un canon que no supera el 30% de los ingresos de la persona adjudicataria—, responden a las necesidades de colectivos con dificultades de acceso a una vivienda como el de las personas jóvenes, que es uno de los grupos prioritarios en esta actuación.

Para poner en marcha la promoción residencial, el Ayuntamiento de Ermua cederá gratuitamente dos parcelas de 1.990 y 1.961 metros cuadrados, para la construcción de dos edificios con dos plantas soterradas, planta baja y tres pisos superiores cada uno. Por su parte, el Departamento de Vivienda redactará los proyectos y se encargará de la dirección de obra y la ejecución tanto de los edificios como de la urbanización del entorno. La construcción se realizará previsiblemente en dos fases diferentes, con una inversión estimada de al menos 10 millones de euros.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia

112

TRANSPORTES

Euskotren 944 333 333
Pesa Eibar 900 121 400
Bizkaibus 946 125 555

TAXIS

Eibar 943 203 071
Ermua 943 171 733

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010
Ermua 943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
La semilla de la higuera... V.O.S.E. 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*,
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekumberri Alberdi (Isasi, 31. Eibar).